

Poncitlán, Jalisco a 30 de Julio del 2025.

**DECIMA SESIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN EDILICIA DE OBRAS
PÚBLICAS DEL H. AYUNTAMIENTO.**

En Poncitlán, Jalisco, siendo las 9:00 nueve horas del día 30 treinta de julio del año 2025 Dos mil veinticinco, reunidos en la Oficina que ocupa la Presidencia Municipal.

1) Preside la sesión el Presidente Municipal Arturo Isrrael Ascencio Gómez, toma lista de asistencia a los regidores presentes.

C. OMAR MAURICIO MONTEON CONTRERAS	PRESENTE
C. ARTURO ISRRUEL ASCENCIO GOMEZ	PRESENTE
C. BRENDA LEONOR HERNANDEZ GARCIA	PRESENTE

2) De 3 tres regidores que integran la Comisión Edilicia de Obras Públicas se encuentran presentes 3 tres, por lo tanto hay quórum legal y se declara abierta la sesión.

3) Hace uso de la voz el Presidente Municipal Arturo Isrrael Ascencio Gómez, quien en estos momentos propone el siguiente orden del día:

- 1.-Lista del Asistencia.
- 2.-Declaracion de Quórum legal.
- 3.-Lectura del orden del día.
- 4.- Seguimiento al Acuerdo Legislativo con el Numero 208 -LXIV-25.
- 5.-Clausura.

El Presidente Municipal Arturo Isrrael Ascencio Gómez, solicita al Síndico Municipal Omar Mauricio Monteón Contreras, levante la votación.

Le informo Presidente que de 3 Regidores tenemos 3 votos a favor, aprobado por unanimidad.

4) Una vez aprobado el orden del día, hace uso de la voz el Presidente Municipal Arturo Isrrael Ascencio Gómez, quien en estos momentos comenta se recibió el siguiente **Acuerdo Legislativo con el Número 208 -LXIV-25.**, que consisten:

ACUERDO LEGISLATIVO CON EL NUMERO 208-LXIV-25.

Que exhorta a las autoridades Federal, Estatal y Municipales en materia de Protección Civil para que realicen una campaña de prevención y concientización entre la población, y realicen diversas acciones, por el inicio de temporada de huracanes y lluvias en el Estado.

ARTICULO UNICO. Gírese atento y respetuoso exhorto a la Coordinación Nacional de Protección Civil del Gobierno Federal, a la Unidad Estatal de Protección Civil y a los 125 Ayuntamientos de la entidad, para solicitarles atentamente se coordinen y fortalezcan la colaboración interinstitucional con la finalidad de:

- i. Realizar campañas de prevención, información y concientización entre la población que habita en las zonas de riesgo de huracán en el estado, a efecto de que se tomen todas las precauciones necesarias para salvaguardar la integridad de las personas y en la medida de lo posible su patrimonio, ante el inminente inicio de la temporada de lluvias y huracanes del presente año.
- ii. Llevar a cabo labores de desazolve de alcantarillas y mantenimiento de túneles, realice las acciones necesarias e instruya al personal competente, para que se lleve a cabo la limpieza y recolección correcta de los residuos sólidos urbanos con el objetivo de evitar inundaciones en calles y avenidas principales.
- iii. Implementar programas o acciones de apoyo y de atención y seguimiento a la población que en su caso resulte afectada en la entidad, por las consecuencias de dichos fenómenos naturales meteorológicos.
- iv. Informar el avance de los actos implementados derivados de los convenios y estrategias de coordinación interinstitucional en la realización de acciones preventivas, de cuidado y vigilancia para la prevención, atención y seguimiento durante el temporal de lluvias y huracanes que esta por iniciar en el estado de Jalisco y se informe a esta Soberanía de las acciones desarrolladas a este respecto.

Esta comisión Edilicia de Obras Públicas propone solicitar al departamento de Protección Civil y al departamento de Obras Públicas, para que de acuerdo a sus atribuciones, posibilidades y competencias se realicen las acciones necesarias, seguimiento y cumplimiento al **Acuerdo Legislativo con el Número 208 -LXIV-25**.

El Presidente Municipal Arturo Israel Ascencio Gómez, solicita al Síndico Municipal Omar Mauricio Monteón Contreras, levante la votación.

Le informo Presidente que de 3 Regidores tenemos 3 votos a favor, aprobado por unanimidad.

5) Continuando con el quinto punto del orden del día, hace uso de la palabra el Presidente de la comisión Presidente Municipal Arturo Israel Ascencio Gómez; Si no tienen inconveniente podemos concluir con la presente sesión de la Comisión Edilicia de Obras Públicas, siendo las 9:30 nueve con treinta minutos del día 30 treinta de julio del año 2025 Dos mil veinticinco.

Se citará por los mecanismos normativos y legales correspondientes a la siguiente sesión de la Comisión Edilicia de Obras Públicas.

Muchas gracias a las y los presentes.



Presidente Municipal Arturo Israel Ascencio Gómez
Presidente



Síndico Municipal Omar Mauricio Monteón Contreras
Secretario



Regidora Brenda Leonor Hernández García
Vocal

